

La Garantía de este Electrodoméstico



Todo el servicio de garantía es provisto por nuestros Centros de Servicio de Fabricación, o un técnico autorizado de Servicio al Cliente (Customer Care®). Para programar una visita del servicio técnico a través de Internet, visítenos en **GEAppliances.com**, o llámenos al **800. GE.CARES** (800.432.2737). Cuando llame para solicitar el servicio, tenga los números de serie y modelo disponibles.

Engrape su recibo aquí. Para acceder al servicio técnico de acuerdo con la garantía deberá contar con la prueba de la fecha original de compra.

Por el Período de: **GE Reemplazará:**

Un Año

desde la fecha de compra original

Cualquier pieza de la lavadora que falle debido a un defecto en los materiales o la fabricación. Durante esta **garantía limitada de un año**, GE también proveerá, **sin costo**, todo el trabajo y el servicio relacionado con el reemplazo de la pieza que presente defectos.

Qué No Está Cubierto:

- Viajes del técnico del servicio a su hogar para enseñarle sobre cómo usar el producto.
- Instalación inadecuada, entrega o mantenimiento.
- Fallas del producto en caso de abuso, uso inadecuado, o uso para propósitos diferentes al original o uso comercial.
- Reemplazo de fusibles de la casa o reinicio de disyuntores.
- Productos que no presenten defectos ni estén rotos, o que estén funcionando de acuerdo con lo descrito en el Manual del Propietario.
- Daños ocasionados sobre el producto por accidente, incendio, inundaciones o catástrofes naturales.
- Daños consecuentes o incidentales causados por posibles defectos sobre este producto.
- Defectos o daños debido a funcionamiento en temperaturas bajo cero.
- Daño causado después de la entrega.
- Producto no accesible para brindar el servicio requerido.

EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS—Su única y exclusiva alternativa es la reparación del producto, como se brinda en la Garantía Limitada. Las garantías implícitas, incluyendo garantías implícitas de comerciabilidad o conveniencia sobre un propósito particular, se limitan a un año o al período más corto permitido por la ley.

Esta garantía se extiende al comprador original y a cualquier dueño subsiguiente de productos comprados para uso hogareño dentro de EE.UU. Si el producto se encuentra en un área donde no se encuentra disponible el servicio técnico de un Proveedor de Servicio de GE Autorizado, usted será responsable por el costo del viaje o se podrá requerir que traiga el producto a una ubicación del Servicio Técnico de GE Autorizado. En Alaska, la garantía excluye el costo de envío o llamadas del servicio a su hogar.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de daños fortuitos o consecuentes. Esta garantía le da derechos legales específicos y es posible que tenga otros derechos legales que varían entre un estado y otro. Para conocer cuáles son sus derechos legales, consulte a la oficina de asuntos del consumidor local o estatal o al Fiscal de su Estado.

Garante: General Electric Company, Louisville, KY 40225